

IE DE PATILLAL NIT 800028705-8 - VALLEDUPAR, CESAR CORR DE PATILLAL PLAZA CENTRAL Resolucion de Funcionamiento N. 0258 REGIMEN ESPECIAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS · VIGENCIA FISCAL 2026	ACTA DE LIQUIDACION Proceso N.º FSE-800028705-008-2026 Tipologia: SUMINISTROS Cod. Autenticacion: 9DF2-19B9-A810
Documento generado por SIAFP — Sistema Integrado de Administración Financiera y Presupuestal de DataService. © DataService · Proforma de uso institucional · Propiedad intelectual reservada · Prohibida su reproducción no autorizada.	

NUMERO CONTRATO 8

FECHA CONTRATO 2026-07-06

OBJETO CONTRATO SUMINISTRO DE MATERIALES, ACCESORIOS E INSUMOS ELÉCTRICOS EN GENERAL, DESTINADOS AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PATILLAL Y SUS SEDES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA, LA CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO Y LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN DURANTE LA VIGENCIA FISCAL Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.

VALOR \$ 4.084.080,00

DURACION

CONTRATISTA ADRIAN NIEVES IBARRA SERVIELECTRIC FERRETERIA

INTERVENTOR LUCELYS RODRIGUEZ CORPAS

REP LEGAL OSVALDO ENRIQUE JIMENEZ VILLARREAL

FECHA INICIACION 2026-07-06 **CIUDAD** VALLEDUPAR

FECHA FINALIZACION 2026-07-10 **CIUDAD** VALLEDUPAR

OFICINA GESTORA RECTORIA **NOMBRE** OSVALDO ENRIQUE JIMENEZ VILLARREAL

En las instalaciones de la Institución se reunieron, El Ordenador del gasto de la Institución, el Supervisor del contrato, el contratista con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO

- 1. Que entre La Institución y el Contratista se celebró el contrato No. 8
- 2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato.
- 3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.
- 4. Que se verifico por parte del Supervisor la terminación del contrato con el cumplimiento de las oblig-aciones contraídas, mediante el Acta de recibido final de contrato, la cual se encuentra en el archivo.
- 5. Que con base en el acta final se ha constatado que la ejecución del contrato fue del 100%.
- 6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO INICIAL	4.084.080,00	
ACTA RECIBO FINAL		4.084.080,00
SUMAS IGAULES	4.084.080,00	4.084.080,00



IE DE PATILLAL NIT 800028705-8 - VALLEDUPAR, CESAR CORR DE PATILLAL PLAZA CENTRAL Resolucion de Funcionamiento N. 0258 REGIMEN ESPECIAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS · VIGENCIA FISCAL 2026	ACTA DE LIQUIDACION Proceso N.º FSE-800028705-008-2026 Tipologia: SUMINISTROS Cod. Autenticacion: 9DF2-19B9-A810
Documento generado por SIAFP — Sistema Integrado de Administración Financiera y Presupuestal de DataService. © DataService · Proforma de uso institucional · Propiedad intelectual reservada · Prohibida su reproducción no autorizada.	

7. Que se han realizado los siguientes pagos:
RELACION DE PAGOS

NUMERO DE EGRESO	FECHA DE PAGO	CONCEPTO	VALOR	FUENTE FINANCIACION
8	2026-07-10	ACTA FINAL	4.084.080,00	SGP-EDUCACION- CALIDAD POR GRATUIDAD

Dar por liquidado el Contrato No 8 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna. Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior

OSVALDO ENRIQUE JIMENEZ VILLARREAL ORDENADOR DE GASTO	LUCELYS RODRIGUEZ CORPAS SUPERVISOR DEL CONTRATO
ADRIAN NIEVES IBARRA/ SERVIELECTRIC FERRETERIA CONTRATISTA	



DATASERVICE SAS BIC.